



SELLO DE
OFICIO

4. MRS
AÑO 1835

28

Acuerdos En esta Poblacion á los siete dias de Diciembre
de mil ochocientos treinta y cinco, hallandome
Reunido en sus Salas Capitulares los Sr. D. Pedro
Sanchez Fortes Alcalde Presidente, D. Andres Munoz
Teniente Alcalde, D. Frans. Acuña, D. Juan Herrero, D.
Diego Peres Chueco, D. Parqual Garcia y D. Juan
Guerros Regidores y D. Juan Gris Procurador del Co-
mun, que componen el Ayunt. de la misma, de
una conformidad acordamos celebrar sus sesiones or-
dinarias á las diez de la mañana del Lunes de cada
semana, en conformidad del Art. 5.º Tit. 9.º del
R. Decreto de 25 Julio de este año

El Sr. Presidente manifestó que una de las
cosas q. debe el Ayunt. tener presentes, como en-
cargado de mirar por el procomunal del Pueblo, es el mal
estado actual de las calles de él, facilitando el mejor
medio de dar corriente á las aguas y la consiguiente
facilidad de poder las transitar cuando llueba, y evi-
tando al propio tiempo la propagacion de las tercianas
de cuyo mal adolece el vecindario con mas ó menos in-
tensidad segun son las llubias, y es de sentir que á
las aguas detenidas se debe la tenacidad de este mal
asi como que deben nivelarse todas las calles dandolas